

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES TRES DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:
PATRICIA LEAL ISLAS**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:
MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ
MALDONADO**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
Y ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y CUATRO DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **CARLOS MARTÍNEZ AMADOR, JULIÁN RENDÓN TAPIA, PABLO MONTIEL SOLANA Y MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA** Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LOS DIPUTADOS **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS, MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO Y GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** PARA RETIRAR EL PUNTO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA, RECORRIÉNDOSE

LOS ASUNTOS EN EL ORDEN CORRESPONDIENTE. ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE TOMÓ CONOCIMIENTO PREVIA SU LECTURA DEL OFICIO MRA/01/2016 DEL DIPUTADO **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**, POR EL QUE INFORMA SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADO PROPIETARIO DE ESTA LEGISLATURA. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL CUATRO AL NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTOS CINCO Y OCHO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LO CONDUCENTE. **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES. **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO. EN EL **PUNTO DIEZ** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA

DE DECRETO EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE MANERA: PRIMER PAQUETE NUMERAL UNO TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NUMERAL DOS VEINTISIETE VOTOS A FAVOR, SIETE VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NUMERALES DEL TRES AL DIEZ TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; SEGUNDO PAQUETE NUMERALES ONCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISÉIS, DIECIOCHO, DIECINUEVE Y VEINTE TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NUMERAL DOCE VEINTINUEVE VOTOS A FAVOR, SIETE VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y NUMERAL DIECISIETE TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; TERCER PAQUETE NUMERALES DEL VEINTIUNO AL VEINTINUEVE TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y NUMERAL TREINTA VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, SIETE VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO ONCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE FORMA: PRIMER PAQUETE NUMERALES UNO, DOS Y TRES TREINTA Y SEIS VOTOS A

FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NUMERALES CUATRO, CINCO Y NUEVE TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NUMERALES SEIS Y DIEZ TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NUMERAL SIETE VEINTINUEVE VOTOS A FAVOR, SIETE VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y NUMERAL OCHO VEINTISIETE VOTOS A FAVOR, NUEVE VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; SEGUNDO PAQUETE NUMERALES ONCE, TRECE, QUINCE, DIECISIETE, DIECINUEVE, VEINTE Y VEINTIUNO TREINTA Y SEIS VOTOS A FAOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NUMERALES DOCE Y DIECIOCHO VEINTISIETE VOTOS A FAVOR, NUEVE VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y NUMERALES CATORCE Y DIECISÉIS TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDID**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO E INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA LEGISLATURA, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 435, EL ACÁPITE DEL 535 Y EL 537; Y SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 310 Y 311 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, A LA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO E INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA LEGISLATURA, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 299 EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO, EL 300, EL 403, EL 404 EN SUS FRACCIONES II Y III, EL 888 EN SUS FRACCIONES VI Y VII; Y SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 54, LA FRACCIÓN II DEL 299, EL 301, EL 302, EL 303, EL 304, EL 305, EL 306, EL 308, EL 332, EL 344, EL 346, EL 405, EL 406, EL 407, EL 408, EL 444, LA FRACCIÓN IV DEL 888, LA FRACCIÓN IV DEL 907 Y EL 910; DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, A LA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y A LA DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO E INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA LEGISLATURA, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 395 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE DEFENSA SOCIAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA: SE REFORMA LA FRACCIÓN I, Y EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 165 DEL CÓDIGO DE

PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE MEDIOS ALTERNATIVOS EN MATERIA PENAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA: Y SE REFORMAN LAS FRACCIONES IV Y V, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI, AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, A LA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA ANTES DE ASUNTOS GENERALES LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE DECRETO: POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y OTRA POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 279 Y SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 330 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO Y JULIÁN PEÑA HIDALGO**. EN EL PUNTO DIECISÉIS SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO**, SUSCRITA TAMBIÉN POR LOS DIPUTADOS **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO** COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL Y DEL

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, AMBOS PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, A ESTA INICIATIVA SE SUMÓ EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ADHERIRSE EL PRÓXIMO DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS, A LA CAMPAÑA MUNDIAL EN FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE DENOMINADA “LA HORA DEL PLANETA” APAGANDO DURANTE UNA HORA LAS LUCES DE SU SEDE OFICIAL A FAVOR DE LA LUCHA CONTRA LOS EFECTOS NOCIVOS CAUSADOS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUEBLA, INSTRUYA AL ÁREA COMPETENTE PARA QUE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS, SE GARANTICE EL DERECHO A LA MOVILIDAD URBANA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**

POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO PARA QUE IMPLEMENTE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL TURISMO DE LA MIXTECA, A ESTA PROPUESTA SE SUMARON LAS DIPUTADAS **MARITZA MARÍN MARCELO Y MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN LOS **PUNTOS VEINTE Y VEINTIUNO** SE DIO LECTURA A LAS INICIATIVAS DE DECRETO PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO Y JULIÁN PEÑA HIDALGO**, UNA POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y OTRA POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 279 Y SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 330 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, A ESTAS INICIATIVAS SE SUMARON DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL TRABAJO, TAMBIÉN SE SUMÓ EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, SE TURNARON AMBAS INICIATIVAS A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **CIRILO SALAS HERNÁNDEZ** DIO LECTURA A LAS EFEMÉRIDES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/051/2016 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LEY ORGÁNICA

MUNICIPAL, CÓDIGO PENAL Y EL DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE DEFENSA SOCIAL, SE TURNÓ EL OFICIO E INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO** COMENTÓ LA NECESIDAD DE PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA DENOMINADA “ZAPATÓN PUEBLA 2016”. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO** DIO LECTURA A UN OCURSO DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL MARTES OCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

PATRICIA LEAL ISLAS
DIPUTADA PRESIDENTA

MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
DIPUTADA SECRETARIA

ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI
DIPUTADO SECRETARIO